

V. Anuncios

MINISTERIO DE JUSTICIA

Audiencias Territoriales

ZARAGOZA

Habiendo cesado en su cargo de Procurador de los Tribunales en esta capital don José María Fernández Portolés y solicitada que ha sido la devolución de la fianza constituida para responder de su gestión como tal Procurador, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 384 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, a fin de que en el plazo de seis meses, contados a partir de la publicación del presente anuncio, puedan presentarse en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia Territorial las reclamaciones que hubiera contra la indicada fianza.

Zaragoza, 9 de marzo de 1961.—El Secretario de Gobierno, Gonzalo González y González.—294.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don José Jiménez López, cuyo último domicilio conocido era en calle Mohamed V, número 21, Tetuán, inculcado en el expediente número 1.410/60, instruido por aprehensión descubrimiento de un camión «Scania-Vabis», que a las diez horas del día 19 de abril de 1961 se reunirá este Tribunal constituido en pleno, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 16 de marzo de 1961.—El Secretario, Angel Serrano.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente, Benito Jiménez.—1.360.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Expropiaciones

Con motivo de las Obras del Plan de Jaén, línea eléctrica de la presa del Jandullilla, hay necesidad de ocupar terrenos en el término municipal de Jódar, cuya relación provisional de interesados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo lo dis-

puesto en los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito que dentro de dicho plazo deberá presentar en la Alcaldía de Jódar los datos oportu-

nos para rectificar posibles errores de la relación u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 14 de marzo de 1961.—El Ingeniero Director, J. Mendoza.—1.279.

Relación provisional

Número	Interesado	Nombre de la finca o paraje
1	D. Manuel Gámez Jiménez	Casas de Ardean.
2	D. Emilio Orea Pastrana	Coscoja.
3	D. ^a Pilar Orea Pastrana	Coscoja.
4	D. Fernando Ramirez García	Coscoja.
5	D. ^a Pilar Orea Pastrana	Coscoja.
6	D. Emilio Orea Pastrana	Coscoja.
7	D. Fernando Martínez Justicia	Coscoja.
8	D. Emilio Orea Pastrana	Coscoja.
9	D. ^a Pilar Orea Pastrana	Coscoja.
10	D. Pedro Ruiz Rojas	Coscoja.
11	D. Emilio Orea Pastrana	Coscoja.
12	D. ^a Pilar Orea Pastrana	Coscoja.
13	D. Emilio Orea Pastrana	Coscoja.
14	D. Manuel Gómez Jerez	Collado del Fontanarejo.
15	D. Francisco Serrano	Fontanarejo.
16	D. Blas Serrano Mengibar	Fontanarejo.
17	Hereceros de don Cipriano Ruiz Gámez	Fontanarejo.
18	D. Manuel Biedma	Fontanarejo.
19	D. Manuel Herrera López	Albardinares.
20	Hereceros de don Cristóbal Vargas	Albardinares.
21	D. Juan Rivera López	Albardinares.
22	D. ^a María Mengibar Mesa	Albardinares.
23	D. Pedro Vilches Jiménez	Albardinares.
24	D. Felipe Vilches Jiménez	Albardinares.
25	D. Andrés Serrano Pajares	Albardinares.
26	Ayuntamiento de Jódar	Albardinares.
27	D. Sebastián López Sánchez	Albardinares.
28	Ayuntamiento de Jódar	Albardinares.
29	D. Ramón León Pérez	Albardinares.
30	D. ^a María Mengibar Mesa	Albardinares.
31	Hereceros de don Felipe León López	Albardinares.
32	D. Alonso García Ferreiro	Albardinares.
33	D. Francisco Gómez García	Albardinares.
34	D. Torcuato Vilches Molina	Albardinares.
35	D. ^a María Mengibar Mesa	Albardinares.
36	D. Francisco Vilches Giménez	Las Quebradas.
37	Hereceros de don José María Godoy Latorre.	Las Quebradas.
38	D. Alejo Godoy Latorre	Las Quebradas.
39	D. Manuel Gómez Giménez	Las Quebradas.
40	D. Antonio Díaz Mengibar	Las Quebradas.
41	D. Manuel Gómez Giménez	Cortijos Nuevos.
42	D. Antonio Díaz Mengibar	Cortijos Nuevos.
43	D. ^a Angela Araños Cano	Cortijos Nuevos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

ALMERIA

Traspaso industria

Nombre del peticionario: Joaquín Jurado Jiménez.

Objeto de la petición: Inscribir a su nombre, como propietario y ejercitante de la industria el molino maquilero de pien-

sos número 46-P., sito en calle del Molino, número 5.

Localidad: Viator.

Capital: 22.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Almería, 16 de mayo de 1961.—El Jefe provincial, Pascual Serrano.—1.301.

BANCO DE ESPAÑA

38.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100, Emisión de 15 de noviembre de 1951; por la suma de pesetas ochenta y un millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil.

Corresponde amortizar la referida suma en este trimestre, que vencerá el 15 de mayo próximo, como se indica en el cuadro siguiente; acomodándose la amortización al sistema de lotes o grupos que se derivan de los correspondientes cuadros de amortización:

Serie	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital — Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que se amortizan	Capital que se amortiza — Pesetas	A pagar por intereses — Pesetas	Total intereses y amortización — Pesetas
<i>Emisión de 15 de noviembre de 1951, al 4 por 100</i>								
A	2.153	2.153.219	2.153.219.000	9	8.970	8.970.000	21.532.190	30.592.190
B	756	756.439	3.782.195.000	3	3.151	15.755.000	37.821.950	53.576.950
C	571	571.654	5.716.540.000	2	2.382	23.820.000	57.165.400	80.985.400
D	706	141.138	3.528.450.000	3	588	14.700.000	35.284.500	49.984.500
E	873	87.328	4.366.400.000	3	364	18.200.000	43.664.000	61.864.000
	5.059	3.709.778	19.546.804.000	20	15.455	81.445.000	195.468.040	276.913.040

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real Orden fecha 30 de junio de 1917, Decreto de 7 de julio de 1944 y Orden ministerial de 10 de agosto de 1951.

El sorteo tendrá lugar públicamente, en este Banco, el día 15 de abril próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Gobernador o quien ostente su representación; asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 15 de marzo de 1961.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—1.056.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 1 de abril próximo, en las oficinas del Banco, a las diez y media, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias 4 por 100, exentas de impuestos, que deberán ser amortizadas.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par, desde el día 1 de julio próximo, dejando de devengar intereses el mismo día.

Madrid, 13 de marzo de 1961.—El Secretario, V. García.—1.343.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

Venciendo en 1 de abril próximo el cupón número 44 de las Obligaciones seis por ciento, emisión 1950, de esta Sociedad, a partir de dicha fecha quedará abierto el pago de dicho cupón en los siguientes Bancos:

Banco Hispano Americano.
Banco Central.
Banco Soler y Torrá.

El importe líquido, después de deducidos los impuestos legales a cargo del tenedor, es de 5,34 pesetas.

Barcelona, 21 de marzo de 1961.—El Director general, Manuel Junoy.—1.856.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

El pago del cupón número 71 de las Obligaciones 5 por 100, emisión 1943, de esta Sociedad, que vence en 1 de abril próximo, quedará abierto a partir de dicha fecha en los siguientes establecimientos bancarios:

Banco Hispano Americano.
Banco Central.

El importe líquido de dicho cupón, una vez deducidos los impuestos legales a cargo del tenedor, es de 4,40 pesetas.

Barcelona, 21 de marzo de 1961.—El Director general, Manuel Junoy.—1.855.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

El día 31 de los corrientes vencerá el cupón número 2 de las Obligaciones 6,95 por ciento, de 1.000 pesetas, cada una, emisión 1960, de esta Sociedad; por tanto, a partir de dicha fecha quedará abierto el pago del mencionado cupón, cuyo importe líquido, una vez deducidos los impuestos legales, es de 13,75 pesetas, en los siguientes Bancos:

Banco Hispano Americano.
Banco Central.
Banco de Bilbao.
Banco Español de Crédito.
Banco Soler y Torrá.
Sindicato de Banqueros de Barcelona.
Sociedad Anónima.
Crédito y Docks de Barcelona.
Banco Urquijo (Madrid).
Banco de Vizcaya.

Barcelona, 21 de marzo de 1961.—El Director, Manuel Junoy.—1.854.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

El día 31 de los corrientes vencerá el cupón número 14 de las Obligaciones 6,75 por ciento, de 1.000 pesetas, cada una, emisión 1957, de esta Sociedad; por tanto, a partir de dicha fecha quedará abierto el pago del mencionado cupón, cuyo importe líquido, una vez deducidos los impuestos legales, es de 13,35 pesetas, en los siguientes Bancos:

Banco Hispano Americano.
Banco de Bilbao.
Banco Central.
Sindicato de Banqueros de Barcelona.
Banco Zaragozano.
Banco Urquijo (Madrid).

Barcelona, 21 de marzo de 1961.—El Director general, Manuel Junoy.—1.853.

TEATRO BELLAS ARTES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, en su do-

micilio, avenida de Navarra, 10, Tarazona, a las doce horas del día 10 de abril próximo, para tratar de la aprobación del convenio con don Pedro Berrozpe Ramos, sobre enajenación de servidumbres de vistas y de paso y cesión de vuelo a favor del mismo, si procede. Asimismo se convoca a Junta general ordinaria para el mismo día, a las trece horas, para tratar:

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º Memoria y Balance del ejercicio de 1960.
- 3.º Renovación de cargos.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y proposiciones.

Tarazona, 15 de marzo de 1961.—El Presidente, Juan Burgos.—1.827.

«LA ESTRELLA»
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 12 del mes de abril del año en curso, a las dieciséis y media horas, en el local de sus oficinas, en Madrid, avenida de José Antonio, número 10, segundo, o, en segunda convocatoria, el día siguiente inmediato, a la misma hora y en el mismo local.

En la Junta que se convoca se tratará del examen y aprobación, en su caso, de Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión social correspondiente al ejercicio que comprende el año 1960, así como ratificación de nombramiento de Consejeros y del nombramiento de dos censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio del año 1961.

Los señores accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, todos los días laborables, desde la publicación de esta convocatoria hasta el día de la celebración de la Junta convocada, y des-

de las diez a las catorce horas, los libros y documentos referentes a los asuntos que serán tratados en aquélla.

Para poder asistir a la Junta es indispensable proveerse de la correspondiente tarjeta de entrada, que será expedida previo el depósito de las acciones de los resguardos de su suscripción o de los resguardos bancarios de depósito de unas u otros, con más de cuatro días de antelación al de la celebración de la Junta, en los puntos siguientes:

En Madrid, oficinas de la Sociedad, Banco Hispano Americano o Banco Urquijo; en Gijón, oficinas del Banco de Gijón o del Banco Urquijo, y en Oviedo, oficinas del Banco Asturiano de Industria y Comercio o Banco Herrero.

Madrid, 21 de marzo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.851.

ENTRADORES DE GANADOS DE ABASTO DE MADRID, S. A.

Duque de Alba, 15

Convocatoria

Por acuerdo de Consejo de Administración de esta Entidad se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de «Entradores de Ganado de Abasto de Madrid, S. A.», la cual tendrá lugar en el domicilio social de la misma, calle Duque de Alba, número 15, principal, el día 14 de abril próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 15, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día siguiente:

1.º Modificación de los Estatutos sociales.

2.º Plan de actuación del Consejo de Administración durante su dirección anual

Madrid, 20 de marzo de 1961.—El Consejo de Administración.—1.852.

TEXTILES SOL RAYO, S. A.

ALCOY

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 29 de abril próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, para la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, plaza Gonzalo Cantó, número 2, para dar cuenta del inventario, Balance de situación al final del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1960, Memoria del mismo, aplicación de beneficios y elección de censores, si procede, conforme al artículo 23 de los Estatutos sociales.

Alcoy, 15 de marzo de 1961.—El Presidente, S. Waring.—1.850.

COMPANIA INSULAR DEL NITROGENO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía, de conformidad con lo que determinan los artículos 10 y siguientes de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el lunes, día 17 de abril próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o si no se reuniera «quórum», para el martes, día 18, a la misma hora, en segunda, en el salón de actos del Banco Central, en Madrid, calle Barquillo, número 2 y 4, con el fin de someter a su examen y aprobación la Memoria, el Balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1960, así como el nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Según determina el artículo 12 de los Estatutos, tienen derecho de asistencia a la Junta que se convoca los poseedores de diez o más acciones.

Los poseedores de menos de diez acciones podrán agruparse hasta reunir este número y confiar su representación a uno de ellos. También pueden delegar en otro accionista con derecho personal de concurrencia al acto que se convoca.

Las correspondientes tarjetas de asistencia se expedirán en el domicilio social de la Compañía, avenida de América, número 28, y en las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco Exterior de España, en Madrid, y Banco de Valencia, de Valencia, hasta cinco días antes del señalado para la reunión.

Madrid, 21 de marzo de 1961.—El Consejo de Administración.—1.843.

ELECTRICAS LEONESAS, S. A.

Pago de cupón de obligaciones

A partir del día 15 de abril próximo se hará efectivo el cupón número 15 de las Obligaciones hipotecarias, primera serie, de esta Sociedad, números 1 al 150.000, a razón de 12,25 pesetas (doce pesetas con veinticinco céntimos) líquidas por cupón, después de deducidos los impuestos correspondientes.

El pago del mencionado cupón de Obligaciones se efectuará en las oficinas centrales y en las de las sucursales y Agencias de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 18 de marzo de 1961.—El Consejo de Administración.—1.842.

LA INDUSTRIAL, S. A.

GUADALAJARA

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 20 del próximo mes de abril, a las cinco y media de la tarde, en su domicilio social, calle Arrabal del Agua, número 1, Guadalajara, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Aprobación, si procede, de la Memoria y Balance del ejercicio de 1960.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Nombramiento de Vocales por cese reglamentario de los actuales.

5.º Ruegos y preguntas.

Caso de no registrarse el número suficiente de accionistas para celebrar reunión en primera convocatoria, esta Junta se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, 21 de abril, a la misma hora y domicilio.

Guadalajara, 17 de marzo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro García del Pino y Fernández.—1.826.

LA AGRICOLA LERIDANA, S. A.

REUS

Se convoca Junta general ordinaria para el día 19 de abril próximo, a las once horas, en el domicilio social, callejón del Oubí, 2, para examinar y, en su caso, aprobar la gestión, las cuentas, el Balance y determinar con referencia al resultado del ejercicio del año 1960, como así también proceder al nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio

de 1961. La Junta si es preciso se reunirá en segunda convocatoria, a la misma hora y local, en el día siguiente.

Reus, 18 de marzo de 1961.—Un Administrador, J. Dalet.—1.825.

FRIMOTOR, S. A. E.

BILBAO

Junta general ordinaria

De conformidad a lo dispuesto en el artículo octavo de se convoca a los señores accionistas de la Junta general ordinaria, el día 12 del próximo mes, una y media de la tarde, en de Luchana-Erandio (Bilbao), pa del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio de 1960.

2.º Nombramiento o reelección de Consejeros, a tenor de lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Bilbao, 20 de marzo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—341.

ENERGIA ELECTRICA PAIPORTA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

La Sociedad «Energía Eléctrica de Paiporta, S. A.», cuyo domicilio social es en Paiporta (provincia de Valencia), calle de San Jaime, número 25, pone en conocimiento de los señores socios de la misma el acuerdo tomado por el Consejo de Administración de dicha entidad, convocando a Junta general ordinaria, para el día 22 de abril próximo, a las doce horas, por primera convocatoria, y para el caso que en dicho día no hubiera podido celebrarse por no reunir los requisitos que la Ley determina, se señala el día 23 del mismo mes de abril, a las doce horas, por segunda convocatoria, para dar cumplimiento a lo ordenado en sus Estatutos.

Paiporta, 16 de marzo de 1961.—El Presidente, Julio Ribarrocha Peris.—339.

EXPLOTACIONES HIDRAULICAS EN LA CUMBRE, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Explotaciones Hidráulicas en la Cumbre, S. A.», Sociedad domiciliada en Las Palmas de Gran Canaria, calle de Perdomo, número 8, acordó, en reunión celebrada el día 17 de marzo de 1961, disolver la Sociedad, lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de marzo de 1961.—El Secretario, J. Alvarado. 1.835.

«ECISA», COMPANIA CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por orden de Consejo de Administración, y según dispone el artículo sexto de los Estatutos de esta Compañía, se celebrará Junta general ordinaria de accionistas el día 20 de abril de 1961, y el día 21, inmediato siguiente, lo será en segunda convocatoria, caso de no haberse podido realizar en primera. La reunión habrá de tenerse en el salón de Juntas de la

sede social, calle de Mallorca, número 250, planta tercera, de esta ciudad, y a las siete horas de la tarde.

El orden del día será:

1.º Examen y censura de gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del ejercicio de 1960 y resolución de lo tocante a resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

Cumpliendo lo prescrito en el artículo 1.º de los documentos de que se refiere y el informe de cuentas recaído sobre la disposición de los accionistas en el domicilio social, quince días antes de celebrarse la Junta general. Mañana, 18 de marzo de 1961.—El Secretario, Juan Emilio Luque.

SAN ANTONIO DEL CERRO, PRODUCTOS LACTEOS, TRANSPORTES

(S. A. N. A. C. E. S. A.)

NAVAS DE SAN ANTONIO (SEGOVIA)

Convoca a sus accionistas en Junta general ordinaria para el día 14 de abril próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o a las doce y media, en segunda, si no se celebrase en la primera, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de Memoria y Balance correspondiente al año 1960.

2.º Nombramiento de cargos; y

3.º Ruegos y preguntas.

Navas de San Antonio, 18 de marzo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.832.

INMOBILIARIA CENTRO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de abril, a la una de la tarde, en el domicilio social, Serrano, número 63, en primera convocatoria, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de gestión del Consejo en dicho período; de beneficios del ejercicio 1960, así como la gestión del Consejo en dicho período, designación de nuevo Consejero, y nombramiento de censores de cuentas para 1961.

Madrid, 20 de marzo de 1961.—El Consejero-Delegado.—1.831.

TRANVIAS ELECTRICOS DE GRANADA, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración convoca a Junta general de esta Sociedad a los señores accionistas, en primera convocatoria, para el día 18 del próximo mes de abril, a las doce de la mañana, en su domicilio social, Príncipe, número 35 y en caso de no poderse constituir válidamente por falta de número, en segunda convocatoria, para el día 19, en el mismo lugar y hora:

Orden del día

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1960 y de la gestión del Consejo y sus Delegados durante el mismo período de tiempo.

Distribución de beneficios.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores accionistas que acrediten la pro-

piEDAD de 20 acciones por medio de las pólizas de Bolsa correspondiente, resguardados de establecimientos Bancarios o de crédito o en rama, en el domicilio social de Madrid, de once a trece y de diecisiete a diecinueve, o en las oficinas de Granada hasta cinco días antes del señalado para su celebración.

Madrid, 18 de marzo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Ortum.—1.829.

NAVIERA MARITIMA AROSA, S. A.

VILLAGARCIA DE AROSA

Esta Sociedad, de acuerdo con sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 10 de abril del año en curso, a las diecisiete horas, en su domicilio social, barrio Prosperidad, número 5, Villagarcía de Arosa (Pontevedra), y, en otro caso, en segunda convocatoria, en el mismo local y hora del día 11 del mismo mes con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria que el Consejo de Administración ha redactado, resumiendo sus actividades durante el ejercicio del año 1960.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas relativas al ejercicio mencionado.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Villagarcía de Arosa, 13 de marzo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Duque del Infantado.—1.937.

«A B C DE CREDITO, S. A.»

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de marzo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 36, primero, para tratar de la aprobación del balance, Memoria y cuentas correspondientes al último ejercicio y renovación de cargos en el Consejo de Administración.

El Presidente del Consejo de Administración.—1.867.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

MADRID

Rectificación

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad, publicado con el número 1.713 en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 de marzo de 1961, se rectifica en el sentido de que el pago del dividendo complementario se efectuará a partir del día 3 del próximo mes de abril.

«FOMENTO AVICOLA, S. A.»

VALENCIA

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca, con arreglo a los Estatutos, a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 12 del próximo mes de abril, a las diez horas, en el domicilio social, Marqués de Elche, número 22, Patraix-Valencia, para tratar en ella del siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1960.

b) Resolver sobre la distribución de beneficios y designación de los accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1961.

Para el caso de que no pueda constituirse dicha Junta queda convocada para el siguiente día, en igual sitio, hora y orden expresados.

Se estará a lo dispuesto en los Estatutos para cuanto respecta a la asistencia a la Junta de los señores accionistas.

Valencia, 23 de marzo de 1961.—Por el Consejo de Administración, El Presidente (ilegible).—1.868.

«SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA «SANTA BARBARA»

OVIEDO

Marqués de la Vega de Anzo, 1, tercero

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo que preceptúan los artículos 13 y 14 de sus Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que tendrá lugar el día 15 del próximo mes de abril, a las once de la mañana, en su domicilio social, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1960.

2.º Distribución de los beneficios de dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de los accionistas Censores de cuentas y sus suplentes.

4.º Autorización al Consejo para la emisión de obligaciones o bonos de tesorería en una o más veces, convertibles o no en acciones, llevando a cabo, en su caso, la correspondiente ampliación de capital para la conversión.

5.º Modificación de los artículos octavo, 16, 27, 30 y 31 y, en su caso, el 5.º, de los Estatutos sociales.

Para asistir a esta Junta es necesario poseer diez acciones de la Sociedad como mínimo y acreditar debidamente tenerlas depositadas, con cinco días de antelación a la fecha señalada, en la Caja de la Sociedad o en cualquier entidad bancaria española.

En el caso de que esta Junta general no pueda celebrarse en primera convocatoria por no concurrir el número de acciones necesario para constituirse, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 17 del mismo mes, siendo valederas para esta Junta las tarjetas de asistencia extendidas para la primera convocatoria.

Oviedo, 22 de marzo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, José Tartere de las Alas Pumariño.—1.864

EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

GIRONELLA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía para el día 9 de abril próximo y hora de las once, en el domicilio social, en primera convocatoria y si a ello hubiere lugar, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos que se relacionan a continuación y constituyen el orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1960.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Gironella, 27 de febrero de 1961.—1.805.